

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 246 Lunes 28 de diciembre de 2009 Pág. 39445

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37154 CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS LA MARISCADA, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 13/08 de éste Juzgado de lo Social n,º 28 de Madrid, seguido a instancia de Mary Luz Divina Mouro Quevedo contra la empresa "Central de Pescados y Mariscos La Mariscada, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto con fecha de 9 de diciembre del 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia parcial por importe de 8.056,18 euros, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L. P. L. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.

ID: A090090599-1